



Entrerrios, Antioquia 30 de abril de 2025

ACUMULTIVEREDAL LA VETA

Referencia: Certificación de antecedentes penales

Yo **LUIS ARGIRO LOPERA AVENDAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.110.191 de Medellín, Antioquia, en calidad de representante legal del Acumultiveredal La Veta, identificado con NIT número 811.032.661-8, por medio de la presente certifico que:

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, hago constar que los miembros de la junta directiva, la suscrita representante Legal y los miembros de los órganos de dirección del Acumultiveredal la Veta, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. Asimismo, certifico que ninguno de ellos ha sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato.

Este certificado se expide en Entrerrios a los 30 días del mes de abril de 2025 y para los fines pertinentes en cumplimiento de la normativa vigente y es fiel reflejo de la situación legal de los mencionados integrantes del Acueducto.

Atentamente,

LUIS ARGIRO LOPERA AVENDAÑO
Representante Legal Acueducto la Veta